

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.470

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes pías. 1'50 Resto de España 1'75 Extranjero 2'50)

Mahón martes 7 de Mayo de 1912

Redacción y Administración Pi y Margall, 25-Teléfono, 123

OBRAS NUEVAS de los Hermanos Quintero

Puebla de las mujeres
Comedia en dos actos. 3'00 pías.
Malvaloca
Drama en tres actos. 3'50 «
Drama, comedia y sainete 1'00 «
Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRA NUEVA Derecho Hipotecario y Notarial

Comentarios a la Ley Hipotecaria por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y de Notariado y disposiciones del Código Civil por

Federico Barraehina y Pastor
Abogado y Notario
4 tomos, 24 pesetas
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRAS de GUSTAVO A. BECQUER

Tres tomos: 10'50 pesetas
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Pi y Margall, 25

PUBLICACIONES DE Don Juan Benejam

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.
LA ENSEÑANZA RACIONAL.—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadrado en media pasta. 5 pesetas.
LA ESCUELA PRACTICA.—Lecciones y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadrados en papel, 15 pesetas.
EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadrados en papel, 10 pesetas.
VULGARIZACIONES CIENTIFICAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.
ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.
EL LENGUAJE EN ACCION.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchas curiosidades gramaticales. 3 pesetas.
LA ALEGRÍA DE LA ESCUELA.—Pedagogía viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras encuadrado en tela, 4 pesetas.
LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.
VIDA HERMOSA.—Opusculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.
VIDA HUMANA.—Bajo el punto de vista orgánico y social, en forma de cacismo, 60 céntimos.
EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y la bienestar del maestro. 1 peseta.
LA TIERRA.—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.
GRAMÁTICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.
POESÍAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa, 75 céntimos.
LEYES Y FENÓMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.
EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.
LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.
HARMONÍAS CIENTIFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundo físico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

La pesca de arrastre en todos los mares agota los peces.

¡Vea quien tenga vista! ¡Oiga quien tenga oídos!

Reciente en esta la cuestión de la pesca del bono y resuelta en dos reales órdenes la prohibición de la misma en aguas de Menorca, es de esperar que por quien corresponda se dispondrá lo que sea necesario para impedir que las parejas pesquen en las aguas jurisdiccionales de la isla o, para satisfacción y convencimiento de todos, se hará demostrar plenamente que dicha pesca se hace desde las seis millas afuera, en mar libre, lo cual en sentir de los expertos, no es factible por oponerse a ello el gran braceaje de aquellas aguas.

No hemos de hacer el menor comentario al siguiente escrito que sobre la citada pesca en el Cantábrico publica *Vida Marítima*, órgano oficial de la *Liga Marítima Española*, en su n.º 372, de 30 de Abril último. Dice así:

«Bilbao.—El problema de la Costa»

La situación de los pescadores de la costa Cantábrica no puede ser más crítica, y *El Noticiero Bilbatino* ha iniciado una noble y eficaz campaña a fin de remediar tan triste estado y llamar la atención de las poderes públicos acerca de la gravedad que encierra, pues el conflicto afecta, al mismo tiempo, a la alimentación de aquella próspera región y al bien de los trabajadores del mar, prototipos de honradez, sufrimiento y silencio.

El señor J. C. de Andárroa, publica en dicho diario datos del último bienio 1910-1911 y de los bienios correlativos de 1901-1902 y 1890-1892, y así ha comprobado la disminución continuada de la pesca de las calas en dos intervalos de diez años. Sin hacer cubiletes con los números, la simple suma de los kilos de besugo y de merluza que en dicho puerto se pescaron en los meses de Marzo y Abril de los años referidos, demuestra el agobiamiento progresivo de la pesca de cala. Y las sumas del valor que en los distintos bienios importó esa clase de pesca, comprueba la falta actual de ingresos en la costa y destruye el argumento que emplearon los defensores del arrastre: el abaratamiento del pescado.

He aquí la estadística. Besugo y Merluza:

Abril y Mayo	Kilos	Pesetas
1890-1891	320926	164223
1900-1901	193000	11870
1910-1911	140725	74962

Datos tan pesimistas como éstos y más tristes acaso, habrá en otros pueblos de la costa, y basta a evidenciar la gravedad del problema.

Unas cuarenta embarcaciones, en Ondorran, se han dedicado en el pasado invierno a la pesca del besugo. La más afortunada, ha logrado para cada uno de sus tripulantes, en el período de cinco meses, un beneficio líquido de 100 pesetas. Los que pescaron en las otras ganaron, la mayoría de ellos, menos de 50 pesetas cada uno. Algunos hubo que por no haber podido amortizar los gastos que se hicieron para preparar el cabo y aparejo, se encontraron, al terminar la costera, con un débito de veintiuna pesetas por individuo, y como los repartos hechos a cada uno en toda la costera sumaron veinte pesetas, vieron premiado los infelices su impropio y arriesgado trabajo

con un saldo en contra de cuatro reales vellón.

Cifras son las citadas que demuestran la misera situación de los puertos de Vizcaya y Guipúzcoa. No pudieron los pobres pescadores amortizar, como en otros años, el último verano, con los productos de la costera del bonito que fué peor que mediana, los anticipos que en las tabernas y las tiendas les habían hecho en los tristes días del invierno anterior. Por este motivo y por la convicción firmísima, desgraciadamente comprobada, de que son las calas de esa costa en el invierno, desde hace algunos años, completamente improductivas, menguó el fiado al promediar el mes de Octubre, y desde entonces hasta ahora faltó a los pescadores el pan de cada día.

En vano fué que el señero se despertara a media noche y que arribaran, día tras día, a las playas en busca del besugo y la merluza. De allí no vino nada.

El centenar de pescadores de dicho puerto que consiguió ganar en los últimos cinco meses 75 ó 100 pesetas fue envidiado por sus otros novecientos compañeros. Al fin y al cabo aquellos ganaron dos o tres reales por día. Fueron afortunados. Los otros novecientos, ni aun eso consiguieron.

Y el lector pensará, seguramente, que envidiosos y envidiados son dignos de lástima, y convencido quedará con estos datos de que sufre hambre la laboriosa clase pescadora de la costa cantábrica.

Su triste situación no es pasajera. Mientras falten los beneficios que antes constantemente y en todas las estaciones se traían de las calas, será este problema irresoluble. La arribazón aventurada de la anchoa y la más segura del bonito, no bastarán para satisfacer las necesidades de los pobladores de los puertos. Faltarán las ganancias que años atrás daban el besugo y la merluza, y nada podrá hacerse como sigan los arrastreros en las playas su progresiva labor agotadora.

El señor E. E., en el mencionado periódico, expresa que el aflictivo cuadro que ofrece la situación de los pescadores de Ondárroa es igual o muy parecido al que se ve ahora en los demás puertos de Vizcaya, y que, si hay derecho a la vida, el pescador vizcaíno tiene tanta razón por lo menos que otros obreros, para quejarse de un trabajo tan mal retribuido, y aun cuando hasta la fecha no lo haya hecho, esto no es razón para que a algún día salga de su retraimiento, que le producirá, de continuar así, la muerte por consunción.

El pescador de Vizcaya, considerado como obrero, resulta una víctima, y si se le considera como participe en las ganancias de la faena más víctima aun.

El trabajo de las minas de carbón, que ahora está de moda, es verdaderamente penoso; en esas tareas sufre mucho, pero también los trabajos del pescador, que no es inferior a aquél en penalidades y peligros, son grandes, y, sin embargo, el minero se agita, protesta, y en parte consigue reivindicarse, mientras el pescador sufre y trabaja sin protestar, y por esto mismo no consigue que nadie se preocupe de él.

Dicho señor confirma que las regiones invadidas por el procedimiento del arrastre, son las que en menor tiempo quedan exhaustas de cría, y dice: «Por qué no se pide que siquiera en algunos parajes y durante algún tiempo no se permita la pesca de

arrastre, siquiera sea para no acabar con las últimas crías? Esto ya se hace en otras naciones, y ahora que se puede contar con nuevos buques de guerra guardapescas, ¿por qué no se ha de pedir y hacer llevar a la práctica una ley que resultaría justa y previsora?»

Hace cuatro años 12.000 guipuzcoanos y santanderinos desembarcaron un día en Bilbao e invadieron sus calles, las recorrieron serenos, pacíficos y silenciosos. Hombres rudos todos ellos, era de sospechar que gritaran iracundos en las amplias vías de la capital, contra la causa provocadora del hambre que había invadido sus aldeas humildes.

Nada de esto sucedió, sin embargo. Su hombría de bien disciplinó la natural rudeza y al Frontón Euscalduna fueron y de él volvieron serenos, pacíficos y silenciosos. Mientras se verificó el mitin contra la pesca de arrastre, interrumpieron con su aplauso cada vez que los oradores acertaron a expresar su común sentir; mas callaron ellos. Ni lanzaron un grito de odio, ni profirieron una sola exclamación de ira; fué su propósito consignar en un acto que resultaría memorable, por su grandeza y serenidad, las causas de la miseria que padecían, y satisfechos quedaron, en gran parte, sus deseos, pues serio fué el mitin y grande, muy grande, fué la manifestación.

Ahora el problema es más agudo que entonces, y empieza a germinar una idea, que si se realiza, dice el señor J. C. de Ondárroa, será la instancia última que podrán formular en paz los pescadores.

Tenemos, dicen, vapores y lanchas suficientes para poder ir todos un día a Santander o San Sebastián. Allí iremos con nuestras mujeres y nuestros hijos, cuando haya venido el Rey. Iremos, treinta, cuarenta mil; todos los que sufrimos hambre. Seremos ciudadanos tan prudentes como fuimos en Bilbao. Desfilaremos pacíficos y silenciosos por la ruta que las autoridades nos señalen y sólo al Rey hab'aremos, si el Rey nos concede el honor de escucharnos.

Si él quiere oírnos, añaden, le diremos que padecemos hambre, no porque somos vagos, sino porque es completamente improductivo nuestro trabajo rudo y peligroso; que a sus consejeros se lo dijimos hace años y no han procurado poner remedio a nuestros males; que....

No saben ellos concretar ahora, tristes y atribulados, todo lo que al Rey quieren decir. Mas afirman, enérgicos y convencidos, que si la inacción no ha concluido con ellos para entonces, irán en éxodo pacífico a San Sebastián o Santander el próximo verano cuarenta mil desgraciados habitantes de los puertos de la hermosa costa de Cantabria.»

Por los heridos de Melilla

Con extraordinaria concurrencia de señoras se celebró el viernes 3, en el Gobierno Militar, la Junta general de clausura, que ha puesto término a la humanitaria y fructífera labor que en toda la isla han desarrollado las distintas Juntas parciales, representadas por distintas comisiones que tuvieron la atención de asistir con sus Presidentas, la excelentísima señora Condesa de Torre Saura, por Ciudadela; doña Catalina Palliser,

por Mercadal; doña Ana Pons, por San Luis, y doña Juana Manent, por Villa-Carlos. La recaudación de Ferrerías fué entregada por doña María A. Feliu de Olives, por no poder asistir comisionada de aquella Junta.

Se dió cuenta de varios donativos recibidos entre ellos, de la sociedad benéfica «El Mutuo Auxilio», 100 pesetas; de «La Menorquina», Sociedad de licenciados, 10; del «Casino de Obreros de Unión Republicana», 15; de doña Adelaida Tejada de la Encina, 15, de la señora Baronesa de Benimuslem, 15; y de los señores de Ladico (doña Antonia y don Honorato) 10.

A petición de la señora Presidenta se concedió unánimemente un voto de gracias a la comisión de señoras que organizó la tómbola, muy especialmente a la excelentísima señora viuda de Cheli, por el entusiasmo con que trabajaron para conseguir el resultado ya conocido. Igualmente se acordó manifestar públicamente el agradecimiento a todos los señores concejales y Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mahón por su generosa cesión del local que tanto influyó en el satisfactorio producto de la tómbola.

Las distintas comisiones de la isla hicieron entrega de sus recaudaciones, que figuran en el resumen que a continuación se publica, sin perjuicio de incluir en detalle las diversas partidas en la relación general de donativos que viene publicando la prensa local.

La señora Presidenta manifestó su sincera gratitud a las distintas Juntas de Menorca por su constante interés, a las Sociedades y Corporaciones, a la prensa que tanto ha contribuido al éxito, al pueblo todo menorquín, que tan humanitariamente ha respondido a socorrer a los soldados.

Por todo ello debe estar orgullosa esta cariñosa isla, que ha contribuido a la suscripción con treinta céntimos por habitante, proporción no superada por ninguna región de España, y que no en muchas habrá sido igual. Sirva este dato de satisfacción para todos los que han demostrado, una vez más, su inagotable caridad. Por último se acordó que la señora Tesorera remita el total de la suscripción a la Junta de Palma y se dió por terminado el acto y disueltas las Juntas.

RESUMEN DE LA RECAUDACION

En Menorca:	Ptas.
En Mahón:	
Señoras de la Junta	465'50
Sociedades y Corporaciones	890'00
Suscripción elemento civil	1.638'55
» militar	2.134'60
Función benéfica en la Fortaleza de Isabel II	69'45
Función benéfica en el Teatro Principal	1.178'35
Tómbola	1.627'90
Total en Mahón	8.034'35
En Ciudadela	2.628'65
Cambio de una libra esterlina	2'00
Total en Ciudadela	2.630'65
En Alayor	572'59
En Mercadal	102'35
En San Cristóbal	84'10
En Fornells	25'95
En Ferrerías	138'92
En San Luis	328'25
En Villa-Carlos	115'55
Total	12.092'66
Pagado a don Manuel Sintet por impresos (40 por 100 de rebaja)	7'50
Recaudación de Menorca que se envía a Palma	12.085'16

EGMAR

Recomendamos como prueba definitiva de su calidad insuperable instalar igual número de lámparas EGMAR y de cualquier otra marca.

Las demás se fundirán, las EGMAR durarán

Única Lámpara Irrrompible

Se venta en todos los buenos establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G. Thomson Houston Iberica (S. A.) Barcelona.

OFICINA DE VENTA

OFICINA DE INSTALACIONES

Ronda de Universidad, 22

Ronda de Universidad, 35

Empleo importante en Madrid

con sueldo fijo garantizado y participación en negocio, proporción a persona que disponga de sólidas referencias mercantiles para adquirir productos de estas plazas de Mahón y Palma. No se necesita aportar capital. Dirigirse: Lista de Correos.—Cédula número 32.661.—Madrid.

La huelga de zapateros

De La Almodaina del 3:

«Continúa en el mismo estado la huelga de zapateros.

El señor Alcalde con el propósito de ver llegar a una solución, llamó hace varios días primero a una Comisión de obreros y más tarde a otra de patronos.

A estas reuniones han seguido otras de obreros y patronos. La celebrada ayer fué de larga duración y según noticias se entró en un periodo de armonía que hace esperar que se llegue a una favorable solución.

Se puntualizaron distintos extremos que una y otra parte debían exponer a sus compañeros para recabar la conformidad de los mismos y una vez obtenida se reunirán de nuevo para acordar lo que proceda.

El señor Alcalde nos manifestó su esperanza de que dentro de breves días quedará solucionado el conflicto.»

De La Región del día 4:

«Anteanoche celebraron nueva reunión los huelguistas zapateros. Se enteraron de una carta recibida de Inca en la que se participa que en aquella ciudad hay colocación para 40 obreros y de un telegrama de Mahón en que se da cuenta de que existe trabajo para otros 100 huelguistas.

Don Lorenzo Bisbal dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión de huelguistas cerca del patrono señor Bestard, que han dado por resultado el aceptar dicho maestro en las bases de los obreros excepto en las clases de «acción piló» y «media suela» en las que sólo aumentó medio real por par. Se acordó por 114 votos contra 55 y 8 papeletas en blanco reanudar el trabajo en casa del señor Bestard.

Después el señor Bisbal enteró de la entrevista celebrada con el señor Alcalde y el presidente de los patronos señor Massanet, la cual, dijo, no ha dado resultado positivo.

Recomendó a los huelguistas se decidan a embarcarse cuanto antes a fin de terminar pronto la huelga.

PARA ALQUILAR.—Un bonito piso situado en la calle de Gracia, número 127, esquina calle San Lorenzo. Informes, Cos de Gracia, 162.

ATENEO

El sábado, según oportunamente anunciamos, dió a conocer el señor Alabern el aparato por él discurrido para medir con facilidad y exactitud los niños. El doctor Alabern hizo una ligera explicación de los inconvenientes que en su práctica había encontrado y de la falta de un aparato que respondiese a las necesidades de los médicos y antropólogos en esta cuestión y luego mostró el que bajo su dirección ha construido, muy bien por cierto, un hábil carpintero de Mahón. El aparato no puede ser más ingenioso, en él está resuelto el problema propuesto por completo.

Después de las explicaciones del señor Alabern se procedió a la parte experimental, midiendo dos niños de los afiliados a la Gota de leche. La numerosa concurrencia, en la que predominaban las señoras, felicitó al señor Alabern por su ingenioso invento.

Nosotros unimos gozosos nuestro aplauso al médico que ha sabido crear y sostener en nuestra ciudad institución tan hermosa y tan útil como «La Gota de leche» que honra a Mahón y es la gloria del doctor Alabern.

Sobre este asunto hemos recibido un escrito que insertaremos mañana

ABUSO INTOLERABLE

Ampliando las noticias sobre el camino que conduce a la casa de Alcaufar, pasando por el predio Biniancolla, cuyo propietario ha interceptado el camino poniendo unas barreras y un letrero que avisa estar prohibido el tránsito, nos ha informado persona de entero crédito que en el registro de la propiedad consta que al mencionado predio le atraviesa de E. a O. un camino público llamado de Alcaufar. (T. 448 folio 13 finca 335).

Si así es, creemos que es hora de que por quien corresponda se haga entender al propietario de la finca referida la sinrazón de su proceder, y defendiendo un derecho adquirido por el pueblo se le haga respetar.

De otro modo el pueblo tendrá que tomarse la justicia por su mano, arrancando las barreras y abriendo el camino que el propietario de Biniancolla no tiene derecho a cerrar.

GUARDIA MUNICIPAL

SERVICIOS PRESTADOS

Por denuncia del guardia señor Arrón han sido multados cuatro muchachos de la calle de San Juan, por ostigar a una res vacuna que tenía encerrada en un cercado el aparcero de la Noria «La Pla-

na», además de apedrear a dicho aparcero.

Por denuncia del mismo guardia ha sido multada una vecina de la calle de Pi y Margall, por haber sacudido esteras desde la ventana del piso principal de su domicilio a la vía pública.

Por el guardia señor Arbós, lo ha sido una vecina de la calle de Isabel II por igual motivo que la anterior.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 2, 3, 4 y 5 de Mayo:

Primera tarifa

Día 2.—416'53 pesetas.

Día 3.—363'81 id.

Día 4.—724'55 id.

Día 5.—488'62 id.

Segunda tarifa

Día 2.—30'56 pesetas.

Día 3.—30'58 id.

Día 4.—83'62 id.

Día 5.—206'84 id.

Edicto de Primer Grado de Apremio

Provincia de Baleares.—Zona de Menorca DON BENITO AGUILÓ MARTÍ, Recaudador de contribuciones de la Zona de Menorca, de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por el señor Tesorero de Hacienda se ha dictado en las certificaciones de descubierto por multas de la contribución industrial impuestas por la última investigación que se efectuó en esta Isla el 4.º trimestre del año 1911 la siguiente

Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incursos en el recargo de primer grado o sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes a la publicación de la presente en el B. O. de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público para que llegue a conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 9 al 11 de Mayo en Mahón calle de la Infanta, 12, y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiendo que transcurrido dicho plazo se decretará el 2.º grado de apremio contra los morosos.

Mahón 6 de Mayo de 1912.—El Recaudador, Benito Aguiló.

DEL MAR

Terminada la descarga de sesenta toneladas de efectos varios que condujo el vapor «Mahón» procedente de Barcelona, anoche emprendió viaje para Palma.

Entre los pasajeros embarcados figuraba la compañía dramática Casals-Cazorla que se dirige a Ibiza por vía de Palma.

El citado buque embarcó la carga siguiente: 48 cajas queso. 12 cabezas ganado vacuno,

55 cabezas ganado cerda, la correspondencia, cajas y barriles vacíos.

A las cuatro de esta madrugada ha salido con rumbo a Ciudadela el vapor «Menorquín».

A las once se ha hecho cargo del itinerario saliendo de Ciudadela para Alcudia en cuya bahía enlazará con el vapor «Isla de Menorca» salido esta mañana a las nueve con rumbo a dicho puerto y al de Barcelona.

A su bordo marcha el cuerpo de baile que ha trabajado en el Teatro Principal.

Hoy ha quedado nuestro puerto sin un solo buque después de haber abandonado estas aguas los mencionados vapores.

Conforme augurábamos días pasados, ha quedado resuelto que el vapor «Ciudadela» sufra en este puerto las reparaciones acordadas.

Dice «La Región»: «El miércoles día 7.º, empezó en aguas jurisdiccionales la veda de la pesca por medio del arte llamado del bou».

La veda obedece a comenzar en esta época los criaderos de peces.

Hemos tenido ocasión de hablar con varios de los marineros que se han dedicado a esta clase de pesca, habiéndonos manifestado que la pasada temporada ha sido poco fructuosa para el pescador.

El pescado cogido ha sido en escasa cantidad, excepto en los últimos días de la temporada, que se ha cogido abundantemente.

Ahora las barcas del bou están alistándose para hacerse a la mar con destino a la costa valenciana al objeto de importar cargamentos de tomates y cebollas.»

ESPECTACULOS

Teatro de Verano

Para esta noche se anuncia el estreno en esta temporada de la opereta «Molinos de viento» ensayada con cariño por lo que es seguro será bien interpretada y que será numerosa la concurrencia.

El jueves se representará «Casta Susana» y muy en breve «El Príncipe Casto». Como se ve por la muestra los artistas y la empresa no sólo no duermen sino que trabajan activamente.

Crónica local

Nuestro amigo el distinguido primer actor don Enrique Casals nos encargó que desde estas columnas le despidiéramos de sus numerosas relaciones, de sus favorecedores y del público en general. Falta material de tiempo le impidió ofrecerse personalmente a todos antes de marchar a Ibiza. También en su nombre lo hacemos.

En representación de los aludidos nos creemos autorizados para agradecer y corresponder al saludo del señor Casals y desearte feliz viaje, acierto y prosperidad en la campaña que va a desarrollar en el Teatro Pereira de la citada ciudad.

Algunos vecinos de la calle de la Arraleta nos han alentado para que insistáramos en nuestra súplica para que se arregle la feja desempedrada del extremo de dicha vía contigua a la calle Nueva.

Al peligro de tropezones y a lo antiestético de aquel trozo hay que agregar que del mismo emanan nubes de polvo que penetran en aquellos comercios y domicilios.

Quedan complacidos los expresados vecinos.

Los efectos del sol que hace algunos días son intensos han secado rápidamente el piso de las calles hasta el punto de que las no empedradas están cubiertas de una capa de polvo que se espesa a ojos vistos y ocasiona los perjuicios consiguientes a los avecindados en tales calles carreteras.

En la sesión de mañana podría el Ayuntamiento acordar el riego de estas calles en la forma acostumbrada interinfuncionen los nuevos servicios de limpieza pública.

Y a propósito: el calor está al entrar y las calles aparecen muy sucias a hora avanzada del día. Si el nuevo coltao

no está en vigor hay que adoptar, así lo entendemos, alguna medida higiénica de limpieza urbana interin aquel rija.

Por de pronto opinamos que en bien de la salud pública no debe prorrogarse el plazo señalado para inaugurar dichos servicios.

Estamos casi a la mitad del año.

COÑAC TERRY

Puerto Santa María

Exquisitos vinos de Jerez.

Representante en la isla de Menorca,

JOSÉ RIPOLL.

VILLA CARLOS.

Conforme anunciamos, ayer se reunió la Junta Municipal del Censo.

La deliberación duró largo rato por tener que examinarse para informarlas crecido número de solicitudes de inclusión que no figuraban entre las ordenadas por la Jefatura de estadística que han estado expuestas al público.

En unos exámenes. Catedrático. ¿Sabe usted cual es el remedio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas? Alumno. La «Piperazina Doctor Grau».

Por la Dirección general de primera enseñanza se han desestimado varias peticiones de maestros opositores en turno restringido, que fueron aprobados sin obtener escuela, solicitando que se les vaya colocando en plazas de 1.000 pesetas que vaquen en lo sucesivo, porque el vigente reglamento prohíbe la agregación de plazas a las convocatorias de oposiciones.

Los exámenes definitivos de los sargentos de las armas y cuerpos del ejército que asisten al actual curso de preparación para el ascenso a oficiales de la escala de reserva retribuida con arreglo a la ley de 1.º de Junio de 1908, se verificarán también en el presente año en las capitales de las regiones, Capitanías generales y Gobierno militar de Ceuta, con sujeción a los preceptos de la Real orden de 31 de Marzo de 1900 (D. O. número 72) y reglamento de 11 de Junio de 1908 (C. L. número 105), dando principio el día 1.º de Junio próximo.

La Carnicería Modelo de los señores don Bartolomé Sintes y C.ª situada al lado de la entrada de la plaza de las Verduras, participa a sus parroquianos y al público en general que los precios a que expenden la carne desde hoy son los siguientes: a 2'75 kilo la carne sin hueso o sea a 1'10 libra y a 1'75 y 1'50 pesetas kilo la carne con hueso o sea a 0'70 y 0'60 céntimos libra de 400 gramos.

El cabo de cornetas Prudencio Anata Luciu, ascendido del regimiento infantería de la Constitución, 29 pasa al de Mahón, 63.

Por el Rector de la Universidad de Barcelona se ha expedido título de Bachiller a favor de don Enrique Pedros, del Instituto de Mahón.

Ha sido aprobado por la Superioridad el expediente de expropiación de los terrenos que han de ser ocupados para las obras de emplazamiento del faro del Cabo Nati y camino de servicio del mismo, en la isla de Menorca.

El número 7073 del «Boletín Oficial» publica el Reglamento de exámenes para los aspirantes a procuradores.

Entre las condiciones figura la de que los examinados deberán estar en posesión del título de Bachiller.

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista

Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.

Calle de San Fernand, n.º 3.

En virtud de varias conferencias celebradas por el ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid con varios ganaderos se ha conseguido poder aumentar la ración de carne a los soldados de la guarnición de Madrid, comprometiéndose los ganaderos a dar las reses completas para poder hacer mejor la distribución de este alimento.

pres
son
recu
pess
de E
bio
Con
truc
La
ria p
plaz
po d
celo
par l
el di
que
So
reco
retir
bine
titre
co lo
de c
ante
pref
hub
na,
Escu
Go
celo
nist
C
(V
MA
Rese
1
(Ala
1
(Llu
1
Luis
1
Luis
2
Gue
3
1
(Ala
3
(Ala
3
Ant
1
1
(Me
1
1
1
Luis
1
dal)
1
Luis
1
guel
1
nad
1
yor)
4
yor)
6
3
2
guer
1
1
3
Tuh
LA
Pa
bre
C
tiza
Pre
S
ter
tro
D
N
ca,

¿Ocupación de Arcila?

Por lo importantes, a títulos de información, trasmito los rumores que circulan sobre ocupación de Arcila.

Dícese que los españoles han ocupado dicha población y aún se añade que los moros aclamaron a nuestros compatriotas con gran entusiasmo del que también participan los colonistas partidarios de expansiones territoriales por todos los medios y a toda costa.

Se relacionan con esta noticia las últimas impresiones optimistas acerca del curso de la negociación hispano-francesa y el silencio que acerca de las mismas se guarda hace unos días.

Fundados en estas observaciones muchos conceden virosimilitud al rumor circulante por creer que España puede haber obrado de acuerdo con Francia.

Interrogado el gobierno acerca del asunto en los centros oficiales ha manifestado que ignora si la certeza de las versiones que corren.

Telegramas de «La Marítima»

Ciudadela 7.

«Ciudadela» llegó las cuatro saldrá las siete. «Menorquina» llegado siete y media.—Marqués.

Palma 7.

Fondeado «Mahón» las cinco sin novedad.—Ginart.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueras y C. de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	112'50
id. 950 m. m.	107'00
id. 935 id.	105'40
id. 940 id.	105'00
id. 900 id.	101'55
id. 800 id.	90'60
id. 750 id.	00'00

Barcelona 7 de Mayo de 1912.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplan Saint-André et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Borax líquido la botella de litro	3'50
Oxido la botella de 1/4 litro	6'00
Plata fina	112'50
id. 950 m. m.	107'00
id. 940 id.	105'90
id. 935 id.	105'40
id. 800 id.	90'60

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.
Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.
Mahón de 7 Mayo de 1912.
Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

CANARIO.—Ayer se escapó uno, todo amarillo de la casa número 155 de la calle de la Infanta. Se gratificará a la persona que lo entregue a la casa referida.

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE Motores, Gasógenos y Maquinaria General.

(Antes Julius G. Neville)

Por acuerdo de la Junta General de accionistas, reunida el día 13 del corriente, se convoca a los acreedores de esta Sociedad, a una Junta que tendrá lugar en Barcelona, calle de Santa Ana, número 4 entresuelo, el día 21 de Mayo próximo a las 4 de la tarde, con objeto de exponerles la situación de la Sociedad y tratar de llegar a un acuerdo que permita la total solvencia de todos los créditos.
Madrid 26 de Abril de 1912.—El Gerente interino.—F. Guarín.

PIANO.—Para alquilar o vender le está una marca «Chassaigne».
Informes, Comercio 8 A.—Mahón.

VENTA DE UN BILLAR imitación nogal, con incrustaciones de marfil, marca Amorós, con 7 tacos, taquero, cuadro marcador, billas y palillos.
Se cederá por un precio módico.
Informes, Cos de Gracia, 138.

PARA ALQUILAR.—Lo están una casa, planta baja, propia para tienda sita en la calle Nueva número 41 con armarios y accesorios necesarios para montar un comercio y otra de tres pisos y planta baja en la calle de la Plana número 3.
Informarán en la calle de la Arravaleta número 1.

¡No más canas!

Aceite del Serrallo. Restaurador progresivo del cabello; se aplica con la mano como los aceites de tocador y produce el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

La Jerezalina. Tintura instantánea para el cabello y la barba, sin rival entre sus similares.

¡El rey de los callicidas!

Bálsamo Oriental, curativo radical de los sabañones, callos, ojos de gallos y dureza de los pies.

De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

Premiados con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.

Ventas al por mayor.—Prudencio López é Hijo.—Jerez de la Frontera.

De venta en LE PRINTEMPS

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LAS CORTES

Barcelona 7, 6'15.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

A las tres y quince minutos de la tarde el Presidente del Congreso declaró abierta la sesión.

Los escaños y tribunas están muy animados. En el banco del gobierno se sientan el señor Canalejas y los ministros de Fomento y de Hacienda.

Después de leído un proyecto de ley para remediar los efectos de sequía, el señor Salvatella recoge y traslada al gobierno la denuncia de *Heraldo de Madrid* sobre horrores cometidos con los reclusos en el penal de Figueras.

El jefe del gobierno le contesta que no se ha comprobado nada. Aquel antro inquisitorial llamado «Siberia» que vió el redactor de *Heraldo de Madrid* no lo encontró en la forma por aquel descrita el inspector que luego envió el gobierno.

Tan inocente explicación surte los efectos que pueden suponerse.

El señor Soriano anuncia una interpelación, que es aceptada, sobre la política en Canarias, y pide que se abra una información para esclarecer cuanto se ha denunciado acerca del famoso asunto del *ratón pelao*.

Se encarga de contestarle el jefe del gobierno.

El señor Azcárate pregunta cuándo se implantará la nueva división electoral. Responde el señor Canalejas que los trabajos para dicha implantación están muy adelantados.

Terminado el período de ruegos y preguntas empieza el

Debate político

Concédese la palabra al señor Miró que pronuncia un razonado discurso contra la obra política del señor Canalejas.

Analiza su labor desde que en el bloque de las izquierdas prometió el oro y el moro hasta sus vergonzosas apostasías y claudicaciones.

El orador alude a las actuales defeciones del señor Canalejas y aduce pruebas convincentes de cuantos cargos formula.

La mayoría distraída y desatenta no le escucha, charla, se desbanda y vuelve servil y sumisa al empezar a discursar el Jefe del Gobierno.

El señor Canalejas muy afortunado en la expresión, enumeró hinchándola hábilmente la labor política del Gobierno, dirigió elogios a la cohesión de la mayoría y con frases artificiosas pero elocuentes sugestionó a sus correligionarios a los que arrancó elogios, aplausos y felicitaciones.

Centro de Contratación Mercantil

á cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA Corredor de Comercio Colegiado.
Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96—Horas de despacho de 10 á 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo é idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

Compra venta de valores industriales y del Estado.
Idem de Créditos hipotecarios y personales
Idem de mercaderías de fácil realización.

Idem de fincas rústicas y urbanas.
Representaciones mercantiles.
Cobro de toda clase de créditos.
Informes comerciales.

Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.

Colocación de capitales con y sin hipoteca.

Cumplimiento de exhortos.
Saca y legalización de documentos.
Asistencia á subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

	COMPRA	VENTA
Interior 4.ª serie A.	86'40	87'00
» » » B.	85'30	85'00
» » » C.	85'25	85'85
» » » D.	84'75	85'35
» » » E.	84'50	
» » » F.	84'35	
Amortizable 5.ª dife- rentes series	101'70	102'40
Oblig. Alicante 4.ª	96'75	97'50
» Norte	95'50	96'15
» Francia 2.ª	57'75	58'50

ACCIONES

Norte fin de mes	99'85	100'85
Alicante fin de mes	97'90	98'90
Norte contado	99'05	100'85
Alicante contado	98'00	98'90

VALORES LOCALES

ACCIONES

La Marítima		
Gas		92'00
Eléct.ª Mahonesa 1.ª e.		100'00
Eléct.ª Mahonesa 2.ª »		95'00
Banco de Alayor		50'00
Id. Menorca		
Id. de Ferrerías	55'00	
Id. de Ciudadela		
Créd. Mercantil		50'00
Isleña Marítima	176'00	
Crédito Balear		
Energía Eléctrica		

OBLIGACIONES

La Marítima 5 p.º	101'75
Gas	
Ay.º de Mahón 6 p.º	
» Ciudadela 6	100'00
Partic.ªs Red Telefón.ª	

6 Mayo 1912.
Se tomarían a préstamo 500 pesetas, con buena garantía personal, al interés de 5 por ciento.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 6 de Mayo de 1912

TELEGRAMA DE LAS 10 15

Interior fin de mes	85'05
5.ª Amortizable	102'10
4.ª Id.	00'00
4.ª Id.	00'00
Ferrocarril Alicante	98'40
id. Norte	100'35
A. Banco E de la I. de Cuba	514'15
Cambio París cheque	106'10
» Londres id	26'78
4.ª Interior contado	86'70

Abonamos 3.º de interés en depósito á plazo fijo, minimum un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de venta Sud Americanos.

Pagamos todos los cupones vencimiento 1.º Abril.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 por ciento vencimiento 15 Mayo 1912.

Rebaja de precios en la carne

La Carnicería número 19 de Poncio Jover (hijo) situada en la plaza Pescadería anuncia que desde hoy establece rebaja en los precios, en la forma siguiente: carne de buey, ternera y lanar, con hueso, a 70 céntimos tercia la clase superior; a 60 céntimos tercia, pecho y pescuezo, y la carne superior sin hueso a 1'00 peseta la tercia; salomillo a 1'50 pesetas.

CERERÍA.—María Villalonga, viuda de don Antonio R. Camps, fabricante de cera en Alayor, participa al público y numerosa clientela que por la bondad de sus géneros había atraído el finado, que continuará en la fabricación de dicho artículo en iguales condiciones.

Los periódicos radicales combaten los presupuestos. Dicen que ni responden a la realidad de la situación de España, ni son claros, ni sencillos, ni veraces. Se recurre a los impuestos indirectos, que pesan sobre el pobre. Se recurre al Banco de España, no exigiéndole nada a cambio de sus privilegios. Se restablecen los consumos y se rebajan los gastos en Instrucción pública.

La Gaceta ha publicado la convocatoria para proveer, mediante exámen, 50 plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Barcelona, los cuales tendrán derecho a ocupar las vacantes con sueldo que existan el día que terminen los exámenes y las que se produzcan en lo sucesivo.

Sólo serán admitidos a exámen, previo reconocimiento físico, los licenciados y retirados de la Guardia Civil, de Carabineros y del Ejército, mayores de veintitrés años, sin exceder de cuarenta y cinco los de las dos primeras procedencias y de cuarenta los de la última y no tener antecedentes penales; reconociéndose preferencia para ocupar vacante a los que hubieren prestado servicios en Barcelona, en los Somateres y a los mezos de Escudera.

Las solicitudes se presentarán en el Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona y en el Registro general del Ministerio de la Gobernación.

Galletas «Patria»

(Véase el anuncio en la 4.ª página)

MATADERO

Reses sacrificadas el día 3 Mayo 1912

- 1 buey, 365 kilos, Torre Llisa Vey, (Alayor).
- 1 ternero, 192, Del Feveret.
- 1 ternero, 241, Tomás Francisquí, (Llumesanas).
- 1 ternero, 153'500, Biniperrachet, (San Luís).
- 1 ternero, 100, Biniperrachet, (San Luís).
- 2 carneros, 27, Son Acosana, (Alayor).
- 2 carneros, 20'800, Llock Nou den Guerrigueta.
- 3 carneros, 38'500, Miguel Sureda.
- 1 carnero, 10'400, Cutaine des Pou, (Alayor).
- 3 carneros, 55'500, Torre Llisa Vey, (Alayor).
- 3 carneros, Forme Vey, 4 carneros, Antonio Palliser, (Mercadal), 105.
- 1 cerdo, 128.

Día 4

- 1 vaca, 276 kilos, Antonio Palliser, (Mercadal).
- 1 vaca, 193, Del Flurinet, (Ferrerías).
- 1 ternero, 266'500, Sonarru, (Mercadal).
- 1 ternero, 215, Santa Mercedes, (San Luís).
- 1 ternero, 204, Llock Nou den Garrigueta, (Alayor).
- 1 ternero, 107'500, Trepucó den Bernadí.
- 1 ternero, 157, Juan Mercadal, (Alayor).
- 4 carneros, 68, Juan Mercadal, (Alayor).
- 6 carneros, 95, Mungofre Vey.
- 3 carneros, 46, Son Acosana, (Alayor)
- 2 carneros, 23, Llock Nou den Garrigueta, (Alayor).
- 1 carnero, 10, José Pons, (Ferrerías).
- 1 cerdo, 41.

Día 5

- 1 ternero, 236'500 kilos, Se Turreta.
- 3 carneros, Mungofre Vey, 1 carnero, Tulentí des Capitá, 65.

LA MEJOR BICICLETA

Puede Vd. adquirirla

por 34 DUROS

Nuevas, de acero, piñón libre, doble freno.

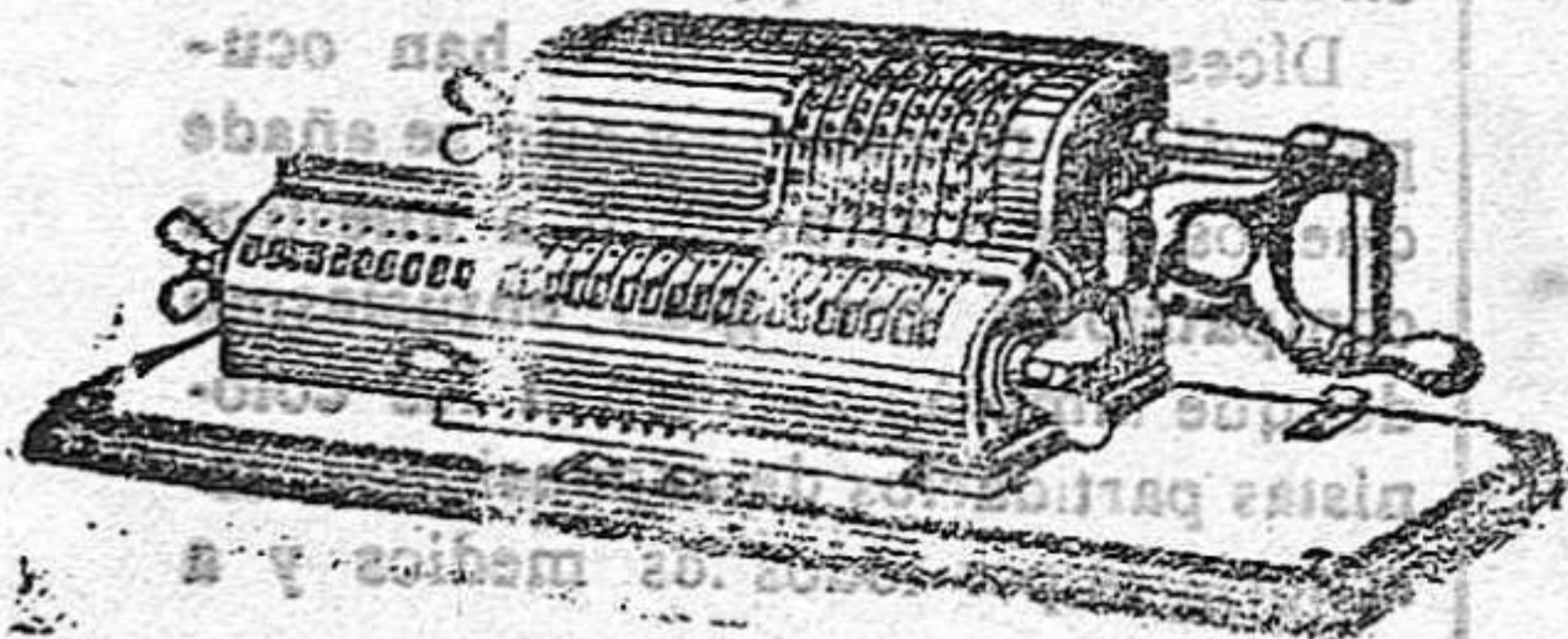
Construcción inglesa garantizada en todas sus piezas.

Pruebas y detalles: J. SIRERO. Prieto y Caules 36.—MAHÓN.

SE DESEA comprar una extensión de tierra ó viña, de unos 3.000 a 4.000 metros cuadrados.
Dirigirse a Doctor Orfila número 34.

NODRIZA.—Mallorquina, leche fresca, se ofrece para amamantar.
Informes en esta imprenta.

BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato relativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7.—BARCELONA.
Agente en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II, 73.

**FABRICA DE LICORES Y JARABES
RUM TRINIDAD**

Concesionarios exclusivos de Ribó y Brillas de Barcelona, fabricantes de licores finos y almacenes de vinos.
Representante en la Isla de Menorca
Antonio Borrás, Cifuentes, 7.—Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y FABRICANTES DE
BOLSILLOS DE PLATA
Fornituras, herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

Relojeros y mecánicos

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.
Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.
ENRIQUE CORTADA
Bajada San Miguel, 1.ª y 2.ª.—BARCELONA.

De venta en la Tipografía Mahonesa

TEATRO CATALÁN

	Ptas.
Ignasi Iglesias.—Poe Nou	2'00
Fructidor	2'00
La Barca Nova	2'00
Girassol	2'00
Santiago Rusiñol.—L'Heroe	3'00
— La Lletja	2'00
— El M a l l a	1'00
— cronic	1'00
Joan Torrendell.—Els Encarrillats	2'00
— Els dos Esprits	2'00

Periodicos viejos
a 0'25 pesetas el kilo

Estados trimestrales de las existencias de plata
para presentar en la Administración D e d o s t a r i a d e H a c i e n t a .

Las memorias del Vivillo
2'50 PESETAS

G. MARTINEZ SIERRA
Canción de cuna
Lirio entre Espinas
EL IDEAL

Las tres obras en un tomo: 3'50 ptas.
FRANCISCO VILLAESPESA

El Alcázar de las Perlas
(Leyenda trágica, en cuatro actos y en verso)
Precio: 3'50 ptas.

P. de Alcalá Zamora
DICCIONARIO Francés-Español y Español-Francés
Precio: 5 pesetas

JACINTO BENAVENTE
Obras escogidas
Precio: 3'50 pesetas

SIR WALTER ARMSTROG
El Arte en la Gran Bretaña é Irlanda
Precio: 3 pesetas

DICCIONARIO DE LA Lengua Castellana
Precio: 2'50 pesetas

Rafael López de Haro
Entre todas las mujeres
NOVELA
Precio: 3'50 pesetas.

SALOMON REINACH
APOLO
Historia general de las artes plásticas
Precio: 8 pesetas.

RAMÓN PEREZ DE AYALA
A. M. D. G.
La vida en los Conventos de Jesuitas (NOVELA)
Precio: 3'30 pesetas.



Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc.

Galletas y bizcochos
"PACRIA"
Son las mejores y competen con sus similares extranjeras.
Pídanse en Colmados, Confiterías y tiendas de Ultramarinos.
Representantes y depositarios exclusivos
Sucesores de G. Escudérot, Deya, 11.—Mahón.

Para Montevideo y Buenos Aires
Servicios de la Compañía Trasatlántica
Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.
Extraordinario el día 16 de Mayo próximo saldrá de Barcelona directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor italiano
Tomaso di Savoia
que harán sus trayesías en 15 días.
Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48.
En Mahón, José Llopis, Norte, 11.

Persianas
Fantasía, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Estereria de LUIS MAS,
Deya, núm. 5.—MAHON



UNDERWOOD
La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD
La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítense del representante para Baleares : : : : :
Juan Baña, Jaime II, 73.—Palma